

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2020-2024

Página 1 de 7

ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2020-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 03-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 06 de junio del dos mil veinte, a las nueve horas de la mañana (09:00 a.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo **Presidente Municipal** -----

Damaris Guadamuz Castro **Vicepresidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTE -----

José Andrey Zúñiga Saénz -----

Rocío Soto Varela -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Yansi Aguirre Sevilla -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Elmer Uva Beita -----

Grace Mayela Granados Hidalgo -----

Freddy Francisco Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTE -----

Betty Mary Latouche White -----

Luis Duarte Fonseca -----

Ixcenit Concepción Martínez -----

Alcalde: Lic. Jorge Alberto Cole De León. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

Presentes en el salón de sesiones del Concejo Municipal: Jesús Mora Villalobos vicealcalde segundo y coordinador de CME, Gabriel Villachica Zamora representante JUDESUR, Ulises Ramírez Asesor Diputado, Oldemar Núñez y Alexander Duarte. -----

AUSENTES: Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Gretel Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. ATENCIÓN AL SEÑOR DIPUTADO GUSTAVO VIALES VILLEGAS.

ARTÍCULO

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal, solicita a la regidora propietaria Damaris Guadamuz Castro realice la oración. -----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----

Mientras se presenta el señor Diputado Viales Villegas a la sala de sesiones, el conejo municipal decide establecer la ruta a seguir para la apertura de dialogo con el señor Diputado. -----

El regidor suplente, Andrey Zúñiga Sáenz menciona, que la comisión de educación se reunió el jueves, se acordó hacer una propuesta de la dirección regional de educación en Osa, se considera que es el enlace político para poder establecer la propuesta, asimismo con el señor alcalde se acordó que nos iba a acompañar con la estructura municipal para poder realizar cualquier planteamiento. -----

Al ser las nueve horas y veinticinco minutos, ingresa a la sala de sesiones el señor Diputado de la República Gustavo Viales Villegas: -----

ARTÍCULO III. ATENCIÓN AL SEÑOR DIPUTADO GUSTAVO VIALES VILLEGAS.

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2020-2024

Página 2 de 7

1 Cada uno de los miembros del concejo municipal de Osa que se encuentran presentes en la sala
2 de sesiones, procede a realizar una presentación personal. -----
3 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
4 Un cordial saludo para el diputado Gustavo Viales y su comitiva, realmente nos sentimos muy
5 alagados con su visita, Osa por primera vez en muchos años tiene un concejo municipal de lujo,
6 lo digo así porque estoy claro y seguro que la experiencia que acompaña a los compañeros de
7 este concejo más el ímpetu, la juventud y el deseo de sacar adelante este cantón conforman un
8 equipo sumamente esperanzador, tenemos un presidente que tienen un enorme deseo de sacar
9 adelante al cantón de Osa y a conformado un excelente equipo con todos los demás compañeros,
10 hay muchas expectativas, muchos deseos de sacar adelante Osa, los planes están, las
11 necesidades existen, el ambiente propicio que la municipalidad ha venido creando en los últimos
12 años se confabulan para realmente tener éxito en un cantón que ha venido dando los pasos en
13 la vía correcta. Hay algunos elementos que aún faltan, y lo que falta es la voluntad política, se
14 que usted la tiene, sé que va a hacer lo humanamente posible, para lograr muchas cosas, pero
15 el gobierno central también va a tener que sentir esa fuerza, ese musculo, esa presión que
16 tenemos que dar acá, la mayoría de las cosas que los compañeros vienen planteando
17 prácticamente pasan por la voluntad política del gobierno central, sabemos que este es un país
18 sumamente centralista, donde las municipalidades podríamos aportar más al desarrollo del país,
19 aportando más productividad, dejando de aportar pobreza a las estadísticas del país y
20 permitiéndole a las municipalidades poder desarrollar nuestro intelecto, nuestra capacidad y con
21 nuestro potencial poder resolver nuestros problemas. Enumero por ejemplo el Mercado Regional,
22 altamente conocido por todos, un proyecto regional que más bien el gobierno lo ha echado para
23 atrás, vamos a tener que transformar este país en un país de inversión, renovado, con nuevas
24 ideas y las regiones periféricas de Costa Rica son la solución, un Mercado Regional vienen a
25 potencializar nuestras riquezas, nuestro territorio, nuestra gente. Igualmente ahí esta desde hace
26 años la planta asfáltica que tanto nos hace falta para la infraestructura de la región Brunca, Osa
27 le planteo al gobierno que se lo dieran a la municipalidad, nosotros estamos en condiciones de
28 administrarlo y ponerlo a producir y suplir a las demás municipalidades de la región y más allá la
29 materia prima para el mejoramiento vial de nuestras carreteras, nosotros estamos botando
30 anualmente 600 millones de colones (la Municipalidad de Osa), no me da pena decirlo, porque
31 así como nosotros hay municipalidades que año a año, invierno a invierno, reparamos los
32 caminos, y llega el invierno y se lleva el material que hemos regado, la única manera de salir de
33 ese atolladero es asfaltando las carreteras, igualmente la Municipalidad de Osa está en
34 condiciones de administrarlo. No me resta decirle que hay otros proyectos de voluntad política,
35 ahí están los compañeros que en el momento los van a plantear una enorme necesidad, si
36 nosotros queremos sacar este cantón adelante con una serie de iniciativas, tenemos que
37 comenzar con la educación de nuestros muchachos y nosotros aquí dependemos de una regional
38 de Buenos Aires que poco le importa o poco le interesa el currículo que se tiene aquí en el manejo
39 y además ellos tiene sus propios problemas, en fin hay una serie de proyectos, yo quiero que le
40 pregunte al MOPT que paso con la planta asfáltica, que le pregunte al PYMA que paso con el
41 Mercado Regional, no te voy a agobiar más, es lo que me interesa por lo pronto, que saquemos
42 esas iniciativas y que el cantón pueda seguir adelante con la libertad y la posibilidad de resolver
43 problemas, por lo pronto te agradezco dos leyes que impulsaste que vienen a transformar
44 enormemente las posibilidades de desarrollo para la región brunca, la ley que de alguna mediada
45 ubica a las municipalidades con el Plan Fiscal, eso fue un enorme error, transgredió la autonomía
46 municipal en muchos aspectos, y que gracias a tu iniciativa en la Ley pues se logró, es de rescatar
47 y de aplaudir el proyecto de Ley que usted impulso de JUDESUR que nos da los recursos a las
48 municipalidades para poder enfrentar de mejor manera el tema de la pandemia, Osa por lo menos
49 en el mes de abril y mayo hemos tenido una merma en los ingresos cercanos a los 600 millones
50 de colones y es posible que en el mes de junio sea parecido, la plata que JUDESUR nos va a
51 portar va a hacer fundamental para resolver en alguna parte ese problema, pero hay mucho más
52 que hacer, nosotros no estamos pidiendo que nos regalen, lo que estamos pidiendo es que nos
53 permitan sacar adelante nuestras propias iniciativas, estamos trabajando con el tema de las
54 reapertura de los parques, las playas, estamos planteando a la Comisión de Emergencias la
55 inversión de esos recursos para la reactivación económica, pero también hay otras instituciones



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2020-2024

Página 3 de 7

que pueden ayudarnos, le menciono al INDER, si queremos reactivar la actividad agroindustrial, tenemos que mejorar los accesos a las fincas, es un proyecto cercano a los 1500 millones INDER tiene la plata y nosotros podríamos ejecutar alguna de esas partidas un asfaltado de siete kilómetros que permita la exportación de banano, tubérculos, camarones, de la producción de la zona que tiene un enorme potencial para generar empleo. El otro tema es vivienda, ustedes saben que es un problema grave, en Osa tenemos un enorme necesidad de mil viviendas que nos hacen falta, ahí hay que coadyuvar bastante con el Ministerio de Vivienda que son los que tiene los recursos y el último detalle es el Instituto Tecnológico de Costa Rica, ya está todo copiado, la intervención suya va a ser fundamental para que ellos se asienten en el cantón y puedan construir una sede y puedan darle a nuestros jóvenes un mejor futuro. Aprovecho también para agradecer a Gabriel Villachica nuestro representante ante JUDESUR quien ha sido una persona permanentemente dispuesta a trabajar y sacar adelante la tarea por la representación que tiene en JUDESUR. Muchas gracias señor diputado. -----

El señor Diputado, Gustavo Viales Villegas: -----
Muchas gracias por recibirme en esta sesión, creo en el trabajo que realiza la municipalidad, son verdaderas corporaciones municipales, vamos a trabajar dos años donde vamos a articular mucho, a este cantón lo quiero muchísimo. Quiero mencionarles que se incorporaron recursos para la construcción del dique en el río Térraba, cerca de 8 mil millones de colones, los recursos están y no se pueden variar, están protegidos por la Ley de presupuesto. -----

Nos dedicamos a dar acompañamientos en asuntos comunales, presentamos dos proyectos de Ley que son Ley de la República, el proyecto de Ley para el productor de Palma Aceitera, para poder comprar insumos, 4500 millones para atender al sector palmero y 2- Ley de JUDESUR, se trasladó 7500 millones de colones de JUDESUR a las municipalidades del sur, para atender las emergencias COVID-19, dichosamente a la voluntad de la Junta Directiva, además de recurso directos a cada municipalidad por 300 millones de colones, la otra partida de 3750 millones de colones para la reactivación económica del cantón, estamos hablando de 750 millones para cada municipalidad. Esto es una ley importante, que fue aprobada cerca del 30 de abril, hemos dado seguimiento a los acuerdos que toma el concejo con relación a las partidas específicas, ya sea para cambio de ejecución, en el tema agropecuario hemos tenido acercamiento con bananera siglo XXI. Se habla de algunos temas regionales, en la Asamblea Legislativa se aprobó un préstamo por 10 millones de dólares para mejorar los pasos fronterizos, para darle mayor atención a la zona sur. Mercado Regional, TEC, Planta de Asfalto, en el congreso tenemos toda la voluntad de aprobar esos recursos. El tema de la planta de asfalto es una manera de dar respuesta el gobierno central del abandono que se tiene a esta zona, al tener esa planta abandonada obligan a las municipalidades a comprar asfalto a una planta privada. La sede del TEC es una obra importante, en conversaciones con el rector del TEC a parte de la voluntad política, está el tema del terreno se requiere de un terreno que cumpla las condiciones para que la obra pueda avanzar. -----

Me siento muy contento de estar acá y desearles la mayor de las suertes en esta cruzada. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Muchas gracias por ese espíritu de colaboración y deseo, se ve el esfuerzo que se está dando. -

El señor regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

Para nadie es un secreto, se sabe que los ambientalistas sin conocer el cantón nos han ganado la lucha, la finca que compro PINDECO en Palmar no se ha podido entrar en operación. Habrán otras empresa que quieran venir a sembrar a nuestro cantón, que le den seguridad a nuestra población en el tema laboral. Otro asunto es el tema del relleno sanitario, desde que nos lo cerraron nosotros gastamos millones de colones en el traslado de los residuos. Lo que se hablaba de siglo XXI con INDER, tuve la oportunidad de estar en una reunión el miércoles anterior, en una reunión con inversionistas, pero se necesita acompañamiento para ellos. -----

El diputado, Gustavo Viales Villegas: -----

El señor regidor suplente, Lic. Andrey Zúñiga Fernández: -----

Hoy tomo la palabra en nombre de mis compañeros don Gustavo en este concejo municipal, como representante de la comisión educativa de esta municipalidad donde los conformamos la mayoría de los docentes jubilados como doña Damaris, como don Lorenzo, como doña Sonia, y docentes que estamos en ejercicio todavía, le queremos solicitar a usted don Gustavo un proyecto

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2020-2024

Página 4 de 7

trascendental en el cual nosotros creemos que es el inicio para fundar las bases sólidas y de crecimiento del desarrollo social, por eso es que le solicito a usted señor Gustavo, con todo cario, con todo respeto, que nos apoye con la construcción de la Dirección Regional Educativa, una direccional regional educativa que tiene más de 20 años de ser un sueño, de ser un anhelo y de ser una necesidad para el desarrollo de nuestros cantón, voy a exponer algunos de los objetivos del porque Osa merece una regional, primero que nada, nosotros debemos de tener un sentido de pertenencia, donde nuestros docentes y nuestros estudiantes sientan el arraigo de nuestro cantón, ya que en las condiciones en las que nosotros hemos estado, no nos sentimos identificados y no responde a nuestro desarrollo y crecimiento social, por muchísimos años estuvimos afiliados a la dirección regional de Coto y hoy nos encontramos en la dirección regional Grande del Térraba, administrada coyunturalmente y políticamente por el cantón de Buenos Aires, un cantón con características completamente diferente al desarrollo social que Osa necesita y que Osa se merece, entonces don Gustavo ese es uno de nuestros principales objetivos, una dirección regional con espacio donde nuestras nuevas generaciones tenga un espacio para el desarrollo y el crecimiento sociocultural, donde nuestros estudiantes puedan responder a la necesidad educativa de un cantón que tiene características por sí solas propias y extraordinarias. Consideramos desleal esta lucha y se lo voy a proponer, consideramos desleal que la zona de Bahía Ballena siga siendo administrada por la dirección regional de Pérez Zeledón, es increíble que en el siglo XXI donde tenemos una distribución geográfica de este país, Pérez Zeledón siga administrando más de 42 centros educativos en esta zona, donde vienen docentes que no tienen el arraigo cultural, pero si es bonito que este concejo municipal de su presupuesto ordinario y extraordinario cubra las necesidades de este distrito, increíblemente hace pocos días nosotros aprobamos un presupuesto para fortalecer el Parque Marino Ballena, pero nuestra nuevas generaciones no tienen la oportunidad de disfrutar, ni la posibilidad de desarrollar ideologías, idiosincrasias culturales desde la educación, para forjar un nuevo cantón de Osa. En el tercer punto don Gustavo consideramos también que nuestras características territoriales al ser una península costera, nos permite desarrollarnos y desenvolvemos en espacios costeros de traslado y donde nuestra integridad física como funcionarios públicos se vea salvaguardada, a nosotros nos toca desplazarnos de aquí a Buenos Aires en una carreta sumamente peligrosa, grandes tramos para podernos concentrar y para poder desarrollar una ideología a la cual no pertenece nuestro cantón. Cuando vuelvo y pienso en una dirección regional educativa a nivel peninsular, cierro los ojos y pienso en aquella dirección regional peninsular que tienen en Puntarenas, en la Península de Nicoya, Santa Teresa, Cobano; porque Osa, porque nos hemos convertido en el 2.5 de la biodiversidad mundial y el ICT nos vende esa gran imagen, porque no darnos una oportunidad nosotros de desarrollar nuestras nuevas generaciones en una filosofía y en una línea de vida que nos permita fortalecernos, si somos una línea turística y vea que contradictorio, somos una línea turísticas pero nuestros colegios técnicos siguen siendo agropecuarios, y para cerrar con esto a modo de conclusión, este grupo de personas que componen este concejo municipal, consideran que el principal pilar para fundar en las nuevas generaciones y responder a las necesidades laborales, al crecimiento, a la igualdad, al desarrollo social y al desarrollo personal es la educación, y voy hacer mía la frase de un afrodescendiente americano, director de la Universidad de Minnesota "RICHARD WILLIMS", quien nos dice en un lema que **"La educación es la principal arma que tienen los pueblos y sus ciudadanos para dar inicio al crecimiento y al desarrollo"**; nosotros creemos con ahínco que una dirección regional va a dar la oportunidad don Gustavo de en el futuro desarrollar generaciones de estudiantes que respondan mejor a la necesidad y que no tengan que partir a la meseta central porque nuestro cantón le puede ofrecer resolver su problemática social. Muchas gracias. -----

El señor diputado, Gustavo Viales Villegas: -----
Déjeme decirles que yo coincido completamente con todo lo que usted menciono, me parece que eta muy bien fundamentado la solicitud y sobre todo el resultado que se espera, esto es algo que se ha conversado y que no se haya manifestado, yo he participado en reuniones donde el tema se ha abordado, me parece que debe de haber mayor interés por parte de las autoridades del MEP, creo que debemos tener un deber de convencimiento del trabajo, ahora esto pasa también por un decreto ejecutivo que pude ser la generación de esa unidad administrativa y que cuando tenga contenido económico por parte de hacienda para tener toda la estructura y demás, también



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2020-2024

Página 5 de 7

de MIDEPLAN, pero bueno son pasos que debeos seguir, a mí me hubiese gustado tener la posibilidad de tener una audiencia con la Ministra del MEP, ahorita están canceladas todas las audiencias, no sé si el concejo puede tomar un acuerdo en relación a esto, el fundamento que usted dio me parece muy bien y que pueda también servir para pedir información de cómo va el avance, cual es el resultado, sobre todo que nos digan cual es la posición oficial que tiene el gobierno con respecto a eso, para de alguna forma saber qué es lo que piensa el poder ejecutivo.

El señor regidor suplente, Lic. Andrey Zúñiga Fernández: -----

Nosotros tenemos un expediente que esta Archivado con la viceministra administrativa, allá quedo, estuvimos muy cerca de lograrlo pero al final no hubo la voluntad política para poderlo alcanzar y nos quedamos cortos, mediaron intereses en otras zonas o en otras regiones, con el señor alcalde de frente cuando iniciamos con la comisión él estuvo de acuerdo con nosotros y con el llegamos a un acuerdo de que esta municipalidad tenía como un proyecto meta alcanzar esta dirección regional y que creíamos que la pieza clave de ese engranaje era usted, buscando su dialogo, su buen manejo y del buen trabajo que está haciendo por allá, don Gustavo nosotros y de frente de don Alberto se lo digo, le ofrecemos el aparto municipal, la asesoría legal y estamos en un proceso donde hemos conversado con don Alberto, de inclusive buscar la propiedad para que se pueda construir el edificio de la dirección regional, pero Osa tiene la necesidad y merece por si sola una dirección regional y estoy seguro que por añadidura que por si solo van a venir los éxitos y el crecimiento a nuestro cantón. -----

El señor diputado, Gustavo Viales Villegas: -----

Yo creo en eso y si sé que se han hecho gestiones sin muchos resultados, pero se deben de retomar, con el cambio de Edgar Mora han cambiò las prioridades, pero creo que podemos ponerlo de nuevo en el tapete. -----

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

A mí me parece que más claro no canta un gallo, este pelito lo conozco desde hace 20 años, siento que se le ha dado seguimiento pero siempre se llaga al mismo lugar, ahora que ustedes se están involucrado en este tema, siento que se debe de nombrar una comisión para que en conjunto con el señor diputado, cuando ya se puedan abrir las nuevas audiencias, se solicite una audiencia con los personeros del MEP, con la Ministra y con el señor diputado acompañarlos, porque muchas veces se hacen los planteamientos y no se le dan el seguimiento, entonces, siento que es oportuno que ustedes que son los que están haciendo el planteamiento que lo hagan, y lo otro señor presidente para que se le dé más fortaleza a mí me gustaría que el documento que leyeron ellos, más bien que el concejo lo reciba como un informe y que se vote como un informe, para que quede plasmado como una petitoria, que el informe se le dé el carácter político que corresponde.

La regidora propietaria Sonia Segura Matamoros: -----

Decir que, si se le ha dado seguimiento, nuestro asesor como así lo hemos nombrado don Oldemar Núñez, él le ha dado seguimiento al asunto y ha estado en todas las reuniones habidas y por haber y la última fue el siete de febrero y el decreto ese don Gustavo el 35513, decirle que más tenemos un circuito de más, por ejemplo, Cañas tiene cuatro circuitos, los Santos tiene tres circuitos, más bien Osa tendría cinco circuitos. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Siendo de la forma en la que Joaquín dice, recibimos el informe y lo sometemos a votación. ----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----

El señor presidente municipal, solicita se altere el orden del día para incluir el recibimiento y aprobación del informe de la comisión de educación. Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTÍCULO IV. INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN. -----

Sábado 6 de junio del 2020

Dirigida
Lic. Gustavo Viales
Diputado provincia (Puntarenas)
Partido Liberación Nacional
Estimado señor:



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



El consejo municipal de OSA en el periodo **2020/2024**, le recibe en esta sesión extraordinaria con el mayor placer y la mejor disposición de escuchar sus proyectos y propuestas para la zona Sur de este País; con el único propósito de poder colaborar con el desarrollo, igualdad social y desempleo que esta zona presenta.

Aunado a esta visita suya a nuestro consejo municipal, la comisión educativa conformada en su mayoría por **docentes en ejercicio y docentes jubilados** le queremos solicitar con ahínco y vehemencia su colaboración, en un proyecto transcendental para fundar las bases necearías que nos permitan impulsar el desarrollo de nuestro amado cantón.

Este proyecto que le solicitamos consiste en la conformación de una Dirección Regional Educativa para el Cantón de OSA; la misma se ha convertido en un sueño, en una lucha y en necesidad para nuestras futuras generaciones. Podríamos señor diputado pasar mucho tiempo en brindar explicaciones de una lucha que tiene más de 20 años de darse por conseguir este anhelo en pro del crecimiento social de nuestro cantón; pero hoy este consejo municipal está dispuesto a brindar una lucha respetando las coyunturas políticas del dialogo.

Le solicitamos su apoyo con todo respeto, ya que consideramos que es Usted **don Gustavo** la pieza clave en el engranaje administrativo y político que necesitamos para dar esta lucha de igualdad social. Es a continuación que le presentamos **señor Diputado** algunos de los **principales objetivos** por los que consideramos una necesidad obtener esta Dirección Regional Educativa.

- ✓ Sentido de pertenencia donde nuestros docentes y estudiantes sientan el arraigo por un cantón extraordinario como Osa, ya que en las condiciones actuales no nos sentimos representados desde nuestro espacio sociocultural.
- ✓ Consideramos una lucha desleal que a nivel educativo la zona bahía ballena siendo parte de nuestro territorio, además bajo nuestra tutela administrativa y sea dirigida por la dirección Regional de Pérez Zeledón.
- ✓ Consideramos que a nivel de península y con características inigualables de ser zona costera, nosotros dependamos de otra dirección regional en la cual los espacios socioculturales no representan nuestra idiosincrasia cultural.
- ✓ Consideramos también que nuestras características territoriales nos facilitan desplazamientos cortos, seguros con nuestra integridad física y además contamos con los centros educativos necesarios para conformar una gran Dirección Regional Educativa a nivel peninsular.
- ✓ Para concluir señor diputado este grupo de personas que conforman este consejo municipal; considera que el fomentar las bases Educativas respetando el desarrollo sociocultural de nuestro cantón, nos va a traer consigo futuras generaciones que respondan a las necesidades laborales de nuestra zona y que nos permitan por añadidura el crecimiento de nuestro cantón.

Lema: La educación es la principal arma que tienen los pueblos y sus ciudadanos para dar inicio al crecimiento y al desarrollo. “RICHARD WILLIMS”

Una vez visto y analizado el Informe presentado por la comisión de Educación, el Concejo Municipal Acuerda: Aprobar de manera Definitiva. Esto por medio de los votos de los regidores propietario, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Vamos a darle la palabra al señor Gabriel Villachica. -----

El señor Gabriel Villachica: -----

Con ese tema último no nos quedemos solo en Osa, si podemos traer a Puerto Jiménez para acá, Riyito es de Osa, pero pertenece a Golfito. -----

Quiero informarle tres cosas, el proyecto ha sido un calvario, la Contraloría le ha buscado pelos a la sopa por todos lados, ayer en la tarde estábamos reunido con el director ejecutivo, entro la última solicitud de contraloría, que ya no iban a pedir más papeles, que disculpáramos la tardanza, nosotros habíamos pedido un informe, que ya el director ejecutivo lo está haciendo hoy, es un detalle de ingreso tributarios y no tributarios, porque tomamos la decisión de rebajarle el cincuenta por ciento de los alquileres a los concesionarios, ya veníamos a la baja, pero ahora



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



tenemos que reportar cuanto significa eso, porque el ingreso mensual pagando todo es de 107 millones al bajarlo al cincuenta por ciento seria 53.5 millones, eso hace un hueco, hay un detalle de gastos de acuerdo a la Ley sobre donde vamos a invertirlo, porque el proyecto es Fortalecimiento del Deposito Libre de Golfito, entonces es que vamos hacer con esos recursos para darle un giro comercial al depósito, luego hay que decirle en que hemos gastado la plata ordinaria 2020 y también de todos los acuerdos que hemos tomado que han afectado la recaudación de ingresos a JUDESUR, esos aspectos se envían el lunes, esperamos que entre martes o miércoles este resuelto el problema de este extraordinario número 1. Quiero agregar que desde que yo me senté en esa silla en JUDESUR, siempre soñé en quitar los chinameros, la gente dice que pobrecitos, pero hay que decirle muy claro, habían cuatro o cinco personas que alquilaban esos locales en zona pública, en el derecho de vía en la plazoleta de JUDESUR, otros sub arrendaban, otros vendían espacios de cuatro por cuatro, tuvimos que tomar esa decisión, gracias a Dios vino la pandemia, habían aspectos muy legales, vino una orden sanitaria, tuvimos que cumplirla y el domingo limpiamos esa plazoleta. Otro asunto es que los concesionarios tiene sesenta día para decir si se van o se quedan, esto nos va a permitir a nosotros de acuerdo a la Ley que plantemos con Gustavo de que para continuar tiene que estar al día, la deuda de esta gente es muy alta y anda en 1400 millones de colones, hay uno que se escapó con 300 millones de colones, si nosotros logramos recuperar esos recursos serian para repartir entre los cinco cantones, lo otro es que en los próximos cuatro años debemos de tener todo listo de acuerdo a la ley, para sacar a concurso las concesiones y esperamos fortalecer el depósito de acuerdo a la propuesta que hizo el diputado Gustavo en bienestar de la región y de los cinco cantones. -----

El señor diputado Gustavo Viales Villegas: -----

Muchas gracias, me dejó como tarea ver el tema de la Dirección Regional, créanme que yo creo en eso, me gustaría tener más ámbito de acción, para poder mover más rápidamente, los acompaño en eso, igual con lo del TEC, ahorita estaba conversando con el alcalde para ver cuáles son las especificaciones del terreno que ocupan y adelantarnos en eso para que no se lo lleven a otro cantón, y también todos los proyectos que les menciones, que son leyes y tienen recursos y me gustaría que esta próxima semana la contraloría pueda dar los recursos a la municipalidad y que puedan ejecutarse, yo voy a estar 24 meses más, que podamos trabajar de manera conjunta y me he caracterizado por ser una persona cercana abierta y a disposición de ayudar, entonces gracias por la atención, el mejor de los éxitos en nombre suyo señor presidente, señor alcalde, a todo el concejo municipal y a los funcionarios de esta corporación municipal, muchas gracias. -----

“Siendo las once horas de la mañana, el señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal